

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **182**

Fecha: 23/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2018 00387	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	GRUPO COMERCIAL JORDANIA SAS	Auto pone en conocimiento	22/11/2021	
11001 31 03 008 2020 00228	Ordinario	IDALIA MARTINEZ ZABALA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve corrección providencia	22/11/2021	
11001 31 03 008 2020 00246	Abreviado	ELDA LUZ SANCHEZ SANCHEZ	MARIA ANGELICA SANCHEZ	Auto resuelve Solicitud De otra parte, previo a resolver sobre el desistimiento de la demanda elevado por el abogado CELSO JAIME ERAZO ORTEGA a través de correo electrónico recibido el 26 de octubre de la presente anualidad, y visto que desde el 27 de mayo de 2021 la poderdante manifestó su voluntad de revocarle todas las facultades que le habían sido conferidas, por el memorialista acredite su legitimidad en la causa	22/11/2021	
11001 31 03 008 2020 00268	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	MARIA ALCIRA MATEUS DE BERNAL	Auto ordena notificar	22/11/2021	
11001 31 03 008 2020 00305	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	B&C COMERCIALIZADORA S.A.S	Auto termina proceso por Desistimiento	22/11/2021	
11001 31 03 008 2020 00308	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	EDWIN ALONSO RIVERA GONZALEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/11/2021	
11001 31 03 008 2020 00417	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GRANDELCA LTDA	Auto resuelve Solicitud que proceda a allegar la constancia de apertura del correo electrónico por parte de los ejecutados, conforme lo requiere el artículo 8º del Decreto 806 de 2020 y siguiendo los lineamientos previstos por la Corte Constitucional en la sentencia C-420 de 2020.	22/11/2021	
11001 31 03 008 2021 00143	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ADRIANA JEANET SALCEDO PARADA	Auto ordena notificar	22/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/11/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO

SECRETARIO